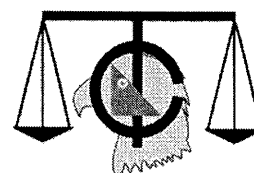




Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina



Tribunal de Cuentas de Tierra del Fuego
Antártida
e Islas del Atlántico Sur

"2018- AÑO DE LOS 44 HÉROES DEL SUBMARINO ARA SAN JUAN"

USHUAIA, 20 ABR. 2018

VISTO: el Expediente del registro de este Tribunal de Cuentas, Letra TCP AL N° 186/2016, caratulado: "S/AUTORIZACIÓN DE LICENCIAS Y HORARIO REDUCIDO AGTE. RAMIREZ MARIA"; y

CONSIDERANDO

Que por Resolución de Presidencia N° 131/2017 (v.f. 29), se autorizó la petición presentada mediante Nota N° 8424/17, por la agente C.P. María Fernanda RAMIREZ, sobre reducción de la jornada laboral a cuatro horas en la franja horaria de 11 a 15 horas y por el período de 12 meses.

Que mediante Nota N° 574/18 TCP (v.f. 34), la mencionada agente solicita la prórroga de la autorización de la jornada laboral de 4 horas diarias en la franja horaria de 11 a 15 horas, con la respectiva reducción de haberes, a partir del día 19 de mayo de 2018 y por el término de 12 meses.

Que han tomado intervención el Auditor Fiscal CPN Daniel MALDONES, el Auditor Fiscal a/c de la Secretaría Contable C.P. Rafael CHORÉN, el Vocal de Auditoría CPN Hugo Sebastián PANI y el suscripto, no presentando objeciones a lo solicitado.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado de la presente, de conformidad a lo establecido en el artículo 15 inciso f) de la Ley provincial N° 50 y modificatorias.

Por ello:

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL DE CUENTAS

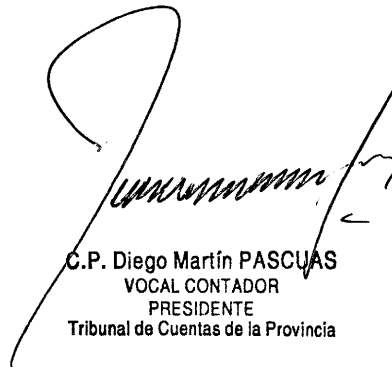
RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- Autorizar la prórroga de la jornada reducida de 4 horas a la agente C.P. María Fernanda RAMIREZ, en la franja horaria de 11 a 15 horas, a partir del 19 de mayo de 2018 y por el término de 12 meses. Ello de acuerdo a lo expresado en los considerandos.

ARTÍCULO 2º.- Registrar, notificar a la agente y a la Secretaría Contable. Dar intervención a la Dirección de Administración. Comunicar. Cumplido, archivar.

RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA Nº 120 /2018

TCP
Contestación
CD
Controló
CG
Corrigió
Mj


C.P. Diego Martín PASCUAS
VOCAL CONTADOR
PRESIDENTE
Tribunal de Cuentas de la Provincia